

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 28 de septiembre de 2022. Pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que se encuentra pendiente por reprogramar fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvasse proveer.



MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: JORGE ELIECER YULE FERNÁNDEZ
DDO.: STARCOOP CTA Y OTROS
RAD.: 760013105-017-2017-00412-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1276

Santiago de Cali, Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada para el día 27 de septiembre de 2022, en razón a que desde las horas de la mañana se presentó problemas de conexión a internet en el despacho, funcionando con intermitencia el resto del día, lo que ocasionó retrasos en el desarrollo de las diligencia programadas para este día, por lo anterior, se hace necesario fijar nueva fecha.

En virtud de lo anterior, se señala el día **LUNES TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M .)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

SEÑALAR el día **LUNES TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M .)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

EL Juez,



OSCAR JULIÁN BETANCOURT ARBOLEDA



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE
CALI



La anterior providencia se notifica por anotación en
ESTADO N° **141** del día de hoy **29/09/2022**.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
SECRETARIA

